



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 OCT. 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP 193/2019 y la Resolución CDFHCS N° 241/2019 y,

CONSIDERANDO:

Que como resultado de la reunión del Departamento de Historia se propone designar a la Prof. Susana Devattista al cargo de Profesora Adjunta (coordinadora), dedicación simple en la cátedra Problemática de la Enseñanza de la Carrera de Historia, sede Trelew.

Que la propuesta de designación surge del análisis de los antecedentes y propuestas de enseñanza de cada uno de los postulantes, quedando la Prof. Susana Debattista en primer orden de mérito.

Que la propuesta fue evaluada como muy consistente, coherente y pertinente en lo teórico y en lo metodológico-didáctico.

Que la mayoría de los consejeros avaluaron su propuesta con 6 (seis) votos de 7 (siete).

Que es necesaria la conformación del equipo de cátedra

Que no existe impedimento al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Profesora. Susana Debattista, DNI 14.809.256, en el cargo de Profesora Adjunto (coordinadora), dedicación simple, en la cátedra Problemáticas de la Enseñanza de la Historia de las Carreras de Historia de la sede Trelew, desde el 05 de septiembre 2019 y hasta el 31 de marzo 2020.

Art.2º) Llamar a concurso público, abierto de antecedentes y oposición en el cargo y dedicación indicado en la asignatura en cuestión.

Art.3º) Que a los fines presupuestarios se imputa el cargo/puntos por la vacancia producida por la renuncia de la Prof. Delia Moreno.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 465 - 19

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente